



Documento de Pliegos

Número de Expediente **110/2024/03690**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-09-2024 a las 09:25 horas.



Autorización para la gestión de la Feria de Navidad-Reyes 2024/2025 del Distrito de Latina

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 0 EUR.

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2024 al 06/01/2025

→ Tipo de Contrato Patrimonial

→ Subtipo Autorización demanial

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES300 Madrid La Feria se ubicará en la Plaza del Intercambiador de Transportes de Aluche, debiendo ajustarse al plano que se incluye como Anexo I al Pliego de Condiciones. Madrid

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO II Modelo de oferta.docx](#)

→ [ANEXO II Modelo de oferta.pdf](#)

→ [ANEXO III Declaracion responsable.docx](#)

→ [ANEXO III Declaracion responsable.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IBfr015aY5SsNfrW6APEDw%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Distrito de Latina**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.madrid.es>

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CKyplxUr%2B%2FUQK_2TEfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

→ Avda. de las Águilas (antigua Avda. General Fanjul) 2-A
→ (28044) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 915889864
→ Correo Electrónico ncontralatina@madrid.es

Proveedor de Pliegos

→ Distrito de Latina

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/09/2024 a las 17:00

Dirección Postal

→ Avda. de las Águilas (antigua Avda. General Fanjul) 2-A
→ (28044) Madrid España

Recepción de Ofertas

→ Distrito de Latina

Dirección Postal

→ Avda. de las Águilas (antigua Avda. General Fanjul) 2-A
→ (28044) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/09/2024 a las 17:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Sobre B

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 07/10/2024 a las 13:00 horas
→ Sobre para incluir la oferta del canon en especie

Proveedor de Información adicional

→ Distrito de Latina

Dirección Postal

→ Avda. de las Águilas (antigua Avda. General Fanjul) 2-A
→ (28044) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico ncontralatina@madrid.es

Lugar

→ A distancia-entorno digital

Dirección Postal

→ Madrid España

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Los interesados en asistir al acto público deberán comunicarlo a ncontralatina@madrid.es con nombre, apellidos, dni y dirección de correo electrónico al menos 24 horas antes del inicio de la sesión.

Otros eventos

SOBRE A

→ Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
→ El día 26/09/2024 a las 13:00 horas
→ Sobre para incluir la declaración responsable + la oferta de criterios no valorables en cifra o porcentaje

Lugar

→ A distancia-entorno digital

Dirección Postal

→ Madrid España

Tipo de Acto : Público

→ **Condiciones para la asistencia** : Los interesados en asistir al acto público deberán comunicarlo a ncontralatina@madrid.es con nombre, apellidos, dni y dirección de correo electrónico al menos 24 horas antes del inicio de la sesión.

Objeto del Contrato: Autorización para la gestión de la Feria de Navidad-Reyes 2024/2025 del Distrito de Latina

→ Descripción del procedimiento

Con la presente licitación se pretende potenciar los mercados temáticos de contenido navideño, así como la calidad de los mismos al objeto de ir consolidando su celebración y su transformación en puntos de referencia durante las fechas navideñas.

→ Valor estimado del contrato 0 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 0 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 0 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/12/2024 al 06/01/2025

→ Lugar de ejecución

→ La Feria se ubicará en la Plaza del Intercambiador de Transportes de Aluche, debiendo ajustarse al plano que se incluye como Anexo I al Pliego de Condiciones.

→ Subentidad Nacional Madrid

→ Código de Subentidad Territorial ES300

Dirección Postal

→ Plaza del Intercambiador de Transportes de Aluche

→ (28044) Madrid España

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 1.200 EUR.

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 3 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Artículo 10.2.a) de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998: Fotocopia del acta de constitución de la Asociación y de sus Estatutos, así como las posibles escrituras de adaptación y modificación; o bien escrituras de constitución de la empresa de que se trata y de sus Estatutos y demás escrituras posibles de adaptación y modificación. Los licitadores aportarán declaración responsable de su cumplimiento, exigiéndose su acreditación al adjudicatario propuesto, previamente al otorgamiento de la autorización.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998: Acreditación de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social. Los licitadores aportarán declaración responsable de su cumplimiento, exigiéndose su acreditación al adjudicatario propuesto, previamente al otorgamiento de la autorización.

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998: Acreditación de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Los licitadores aportarán declaración responsable de su cumplimiento, exigiéndose su acreditación al adjudicatario propuesto, previamente al otorgamiento de la autorización.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Otros - Artículo 10 2. de la Ordenanza Reguladora de la Gestión de Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998: Los licitadores deberán disponer de la siguiente documentación: b) Dossier o

memoria, de que dispone de la organización adecuada con suficientes medios personales y materiales para la correcta ejecución del objeto de las actividades. d) Designación de domicilio a todos los efectos relativo al adjudicatario o de la persona física que represente a la Asociación o Empresa adjudicataria. Los licitadores aportarán declaración responsable de su cumplimiento, exigiéndose su acreditación al adjudicatario propuesto, previamente al otorgamiento de la autorización.

Preparación de oferta

- Sobre Sobre A
- Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor
- Evento de Apertura SOBRE A
- Descripción Sobre para incluir la declaración responsable y el Proyecto de Gestión de la Feria

Preparación de oferta

- Sobre Sobre B
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Sobre B
- Descripción Sobre para incluir la oferta del canon en especie

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Incremento del canon en especie
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 60
 - Expresión de evaluación : Oferta de canon en especie por 3.640,50 €: 0 puntos; Oferta de canon en especie a partir de 7.140,50 €: 20 puntos; Oferta de canon en especie por encima de 10.640,50 euros: 40 puntos; Oferta de canon en especie por encima de 60 puntos: 14.140,50 puntos
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 60

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Calidad del Proyecto de Gestión de la Feria. Iluminación y decoración de la Feria: hasta 10 puntos.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Calidad del Proyecto de Gestión de la Feria. Organización y coordinación de la Feria. Calidad, estética, adecuación y embellecimiento de los puestos: hasta 15 puntos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15
- Calidad del Proyecto de Gestión de la Feria. Organización y coordinación de la Feria. Calidad, originalidad y presentación de los productos de venta: hasta 15 puntos
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 15
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 15

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

